



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación, la evaluación de nuevos proyectos alternativos y la incorporación en el presupuesto nacional ejercicio 2023, de la ejecución de obras públicas sobre la Ruta Nacional N° 11 en la traza que atraviesa la provincia, garantizando el tránsito seguro de todos los santafesinos.

**Diputada Provincial
Marlen Espindola**



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Ruta Nacional N° 11 es una carretera que atraviesa tres provincias (Santa Fe, Chaco y Formosa) y numerosas localidades intermedias; nace en la Circunvalación de Rosario y termina en el Puente internacional San Ignacio de Loyola en la frontera con Paraguay, recorriendo 980 km totalmente pavimentados.

Constituye un camino estratégico desde el punto de vista económico, dado que conecta localidades rurales, permitiendo el acceso de las mismas a los puertos de comercialización, y participa del comercio internacional uniendo Argentina con países miembros del Mercosur, posibilitando de esta manera el tránsito de mercaderías y materias primas fundamentales para el desarrollo productivo de cada región.

A lo largo y a lo ancho de toda la ruta se presenta un gran tránsito de personas, en los más diversos medios de movilidad y/o transporte, vinculadas a lo laboral, educativo, productivo y social. Por lo que la seguridad de la transitabilidad constituye un tema fundamental con carácter prioritario en la agenda gubernamental a los fines de la prevención de accidentes viales derivados del estado de la Ruta.

Pese a la resaltada importancia de este corredor vial, durante los últimos tiempos, se han evidenciado crecientes deterioros estructurales de la carpeta asfáltica y banquetas de esta ruta nacional. Las precipitaciones fueron agravando la rotura de baches sobre todo el tramo que va desde la ciudad de Santa Fe a la ciudad de Florencia, y ante las grandes lluvias en varias oportunidades se debe cortar el tránsito sobre la misma.

Hace años que las ciudades y comunas del noreste de Santa Fe, como Recreo, San Justo, Vera, Reconquista y Calchaquí, entre otras, reclaman que se realicen reparaciones, incluso hay proyectos para que sea autovía en el tramo Santa Fe - San Justo, otros tramos rutas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

seguras y demás obras que harían posible el transitar seguro de personas y bienes.

Actualmente se sostienen varios frentes de tareas entre Timbúes y Resistencia, con tres de ellos ubicados entre Gobernador Crespo y Reconquista. El Ministerio de Obras Públicas de la Nación, a través de Vialidad Nacional, mantiene en marcha cuatro contratos para el mantenimiento de la ruta nacional 11, desde Timbúes hasta Resistencia (Chaco). Las mejoras comprenden bacheo, repavimentaciones parciales, corte de pasto y recalce de banquetas. Pero este tipo de obras, sin desmerecer, no son suficientes y solo solucionan temporalmente el estado de la Ruta. De manera clara lo evidencian la cantidad de accidentes de tránsito y las vidas que ellos se han llevado.

Por eso, llamamos a repensar la función y diseñar proyectos que contemplen la cantidad y diversidad de medios de transportes terrestres que allí circulan, de crear y desarrollar una Ruta que amerite estar a la altura de las circunstancias.

Es imperiosa la necesidad de contar con la ejecución de obras públicas que incorporen nuevas infraestructuras como puentes, alcantarillas, corredores seguros, medios que controlen la velocidad en pueblos y ciudades, bicisendas, autovías, y todo aquello que se considere oportuno y necesario para contribuir a la seguridad y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de nuestra provincia.

A lo dicho, debe sumarse que tal como es de público conocimiento la importancia turística de la Ruta Nacional Nº 11 para toda la región costera de la provincia, y fundamentalmente en épocas de pandemia por la que el turismo local se ha visto considerablemente incrementado y con ello el tránsito en la ruta referida.

Es innegable la importancia de la decisión del Estado Provincial de involucrarse en las necesidades de sus ciudadanos y de gestionarlas ante el Estado Nacional, para que el resultado de las mismas sean obras que traigan prosperidad y desarrollo a todas las comunidades que hacen y forman parte de este suelo argentino.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Mayor aún, es el compromiso legislativo para abogar estas problemáticas, por ello y por los fundamentos expuestos es que solicitamos el acompañamiento de todos los Diputados y Diputadas en el tratamiento y aprobación del presente proyecto.

**Diputada Provincial
Marlen Espindola**